

MUNICIPALIDAD LA CRUZ

4 Acta de Sesión Ordinaria # 129-2025, celebrada el día 17 de diciembre del año
5 2025 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

7	Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
8	Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
9	José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
10	Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
11	María Argentina Lara Lara	Regidora Propietaria
12	Luis Ángel Castillo García	Regidor Suplente
13	José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
14	Andrea Cajina Vargas	Regidora Suplente
15	Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
16	Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
17	Rosita Mairena Lanza	Síndico Propietaria
18	German Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente
19	Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente

21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz
22 Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla Morales, Coordinador de
23 Tecnología e Información Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Tecnología e
24 Información Municipal, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, con la
25 siguiente agenda:

- 1 3. Mociones
- 2 4. Asuntos Varios
- 3
- 4 5. Cierre de sesión.
- 5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Desearles una excelente tarde a todos los presentes señores y
8 señoras regidores regidoras síndicos síndicas funcionarios de la municipalidad
9 en sus diferentes responsabilidades señora secretaria a todos los que nos ven y
10 nos escuchan por medio de la plataforma digital de la municipalidad de la cruz el
11 día de hoy compañero estaremos celebrando la sesión ordinaria número ciento
12 veintinueve dos mil veinticinco como agenda tenemos aprobación de actas
13 anteriores correspondencia mociones asuntos varios y cierre de sesión antes de
14 dar inicio le voy a solicitar al señor regidor Luis Ángel Castillo que nos dirige en
15 oración.

16 Oración.

ARTICULO PRIMERO

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

20 Acta de la sesión ordinaria número 124-2025

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: muchas gracias señor regidor por esa palabra de motivación
23 seguimos al orden de la agenda iniciamos en el punto un que se haría aprobación
24 de actas anteriores iniciaríamos a la aprobación del acta de la sesión ordinaria
25 número ciento veinticuatro dos mil veinticinco si algún compañero o compañera
26 desea externar con referente a esta acta sírvale a indicarlo, y si no los que estén
27 de acuerdo levanten la mano compañeros quedaría aprobado en firme definitivo
28 por cinco votos a favor

29

30 Acta de la sesión ordinaria número 125-2025

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: de la misma manera sería la aprobación del acta de la sesión
3 ordinaria número ciento veinticinco dos mil veinticinco si algún compañero o
4 compañero desea hacer mención a referirse a esta acta sino los que estén de
5 acuerdo sirvan levantar su mano quedaría aprobado en firme definitivo con cinco
6 votos a favor.

7

8 **ARTICULO SEGUNDO**
9 **CORRESPONDENCIA**

10

11 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0545-2025 firmado por el señor Luis Alonso
12 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite Modificación
13 Presupuestaria N°. 09-2025 por el monto de ₡5 034 821,48 (Cinco millones
14 treinta y cuatro mil ochocientos veintiuno con 48/100). Dicha modificación fue
15 elaborada con la siguiente finalidad:

16 ➤ Darle contenido a la subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo
17 de transporte del servicio de Depósito y tratamiento de basura con la
18 finalidad de intervenir la flota de camiones de recolección de residuos,
19 aprovechando la disponibilidad de recursos para ejecutar el
20 mantenimiento por demanda vigente. Ante el inminente cierre de año, el
21 cantón enfrenta una temporada de alta demanda en la generación de
22 desechos, lo que exige que la maquinaria opere a su máxima capacidad
23 y sin interrupciones.

24 Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín López López, Gestor Ambiental
25 y los recursos se rebajan del proyecto de Catastro Municipal y del servicio de
26 Depósito y tratamiento de basura.

27 No omito indicar que, en vista de que en dicha modificación se trasladan recursos
28 de un programa a otro, se requerirá que el Concejo Municipal apruebe, con la
29 votación de las dos terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con
30 el Art. 109 del Código Municipal.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: gracias señora secretaria si algún compañero o compañera desea
3 accionar a la nota sí señora regidora Grettel tiene la palabra.

4

5 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
6 Cruz, dice: Buenas tardes a todos no solo quería hacer la consulta de que el
7 dinero que van a aprobar en esta modificación es por si se daña alguna máquina
8 es previendo esa situación.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: En este caso, señora regidora no sé si es que lo tienen
12 contemplado o es que tienen dentro de dentro de su flotilla hay temas que haya
13 que mejorar no sé si están alguna en deterioro.

14

15 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
16 Cruz, dice: Gracias.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: ¿algún otro compañero o compañera? tal vez tomamos el
20 momento y hacemos la consulta al encargado del departamento para ver qué
21 nos indica regáleme voy a tomar un receso por cinco minutos si me lo permiten
22 señores regidores están de acuerdo.

23

24 Receso

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Compañeros retomamos la sesión hicimos la consulta donde nos
28 indica el encargado del departamento que el recurso pues se va a invertir en
29 reparación de una de las unidades en las cuales le es urgente tenerla en óptimas
30 condiciones a sabiendas que estamos en un periodo de alta demanda en este

1 departamento entonces compañeros si algún otro compañero quiere estrenar
2 algo si no tomar el siguiente acuerdo que se apruebe la modificación
3 presupuestaria N°09-2025 por un monto de ₡5 034 821, 48 (cinco millones
4 treinta y cuatro mil ochocientos veintiuno con 48/100), y que se transcriba de
5 forma literal. ¿si están de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría
6 aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a
7 favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
12 Modificación Presupuestaria N°. 09-2025 por el monto de ₡5 034 821,48 (Cinco
13 millones treinta y cuatro mil ochocientos veintiuno con 48/100). Dicha
14 modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

15 ➤ Darle contenido a la subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo
16 de transporte del servicio de Depósito y tratamiento de basura con la
17 finalidad de intervenir la flota de camiones de recolección de residuos,
18 aprovechando la disponibilidad de recursos para ejecutar el
19 mantenimiento por demanda vigente. Ante el inminente cierre de año, el
20 cantón enfrenta una temporada de alta demanda en la generación de
21 desechos, lo que exige que la maquinaria opere a su máxima capacidad
22 y sin interrupciones.

23 Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín López López, Gestor Ambiental
24 y los recursos se rebajan del proyecto de Catastro Municipal y del servicio de
25 Depósito y tratamiento de basura. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA**
26 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
27 **Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,**
28 **Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

29 2.- Se conoce documento firmado por el señor Nelson Gardel Pérez Junes,
30 Director Liceo Diurno La Cruz, en el cual remite propuesta de ternas para la

1 conformación de la Junta Administrativa del Liceo Diurno La Cruz, para su
2 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

3

4 Terna N°1

5 Nathalie Agüero Rodríguez, cédula de identidad N°5-0335-0798

6 Maykel Osegueda Díaz, cédula de identidad N°5-0272-0932

7 Carlos Andrés Víctor Ríos, cédula de identidad N°2-0566-0202

8

9 Terna N°2

10 Johana Giselle Marchena Solís, cédula de identidad N°155827131109

11 Angie Lisbeth Martínez Chavarría, cédula de identidad N°5-0368-0038

12 Carlos Eduardo Vanegas Morales, cédula de identidad N°5-0280-0649

13

14 Terna N°3

15 Krissel Daiana Loáciga Medina, cédula de identidad N°5-0372-0562

16 Isella Denisse Guzmán Espinoza, cédula de identidad N°5-0406-0021

17 Silvia Gabriela López Acosta, cédula de identidad N°5-0338-0477

18

19 Terna N°4

20 Yahaira María Torres Paiz, cédula de identidad N°1-1393-0207

21 Jesús Antonio Martínez Ruíz, cédula de identidad N°5-0345-0788

22 Evelin Patricia Martínez López, cédula de identidad N°5-0377-0511

23

24 Terna N°5

25 María Angélica Sánchez Rugama, cédula de identidad N°5-0386-0072

26 Dietrik Loáciga Medina, cédula de identidad N°5-0330-0094

27 Zoila Quintana Quintana, cédula de identidad N°5-0139-1489

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

30 La Cruz, dice: Gracias señora secretaria si algún compañero o compañera desea

1 externar a la nota creo que esta fue un nombramiento de junta que nosotros
2 remitimos para que hicieran los ajustes por el tema de el nivel de consanguinidad
3 con uno de los miembros del concejo entonces al parecer ya hicieron la
4 corrección pertinente algún compañero o compañero desea externar algo sino
5 que se apruebe el nombramiento de la terna de la junta administrativa del liceo
6 diurno la cruz y se autoriza al señor alcalde municipal para realizar la
7 juramentación respectiva ¿estamos de acuerdo compañeros? quedaría
8 aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a
9 favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
14 señores: Nathalie Agüero Rodríguez, cédula de identidad N°5-0335-0798,
15 Johana Giselle Marchena Solís, cédula de identidad N°155827131109, Krissel
16 Daiana Loáciga Medina, cédula de identidad N°5-0372-0562, Yahaira María
17 Torres Paiz, cédula de identidad N°1-1393-0207 y María Angélica Sánchez
18 Rugama, cédula de identidad N°5-0386-0072 , vecinos del cantón de La Cruz,
19 como miembros de la Junta Administrativa del Liceo Diurno La Cruz. Por lo que
20 se autoriza al señor Alcalde Municipal, a la juramentación respectiva. **ACUERDO**
21 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
22 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
23 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

24

25 3.- Se conoce proyecto de resolución MLC-DAM-RES-0022-2025 firmado por el
26 señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual
27 solicita aprobación a la solicitud remitida conforme al plan regulador vigente, para
28 el otorgamiento de una PRÓRROGA DE CONCESIÓN a favor de la empresa
29 INDUSTRIALIZADORA EL QUETZAL DE LAS AMERICAS S.A., cédula jurídica
30 TRES-CIENTO UNO- DOS SIETE CERO NUEVE CINCO SEIS (3-101-270956),

1 sobre una parcela constante de NOVECIENTOS SEIS METROS CON SIETE
2 DECIMETROS CUADRADOS (906,07 m²), según Plano Catastrado número G-
3 0848550-2003, para uso habitacional, cuyos linderos acordes al informe registral
4 señala al NORTE: Calle Pública SUR: Municipalidad La Cruz, ESTE: Calle
5 Pública OESTE: Municipalidad La Cruz. La vigencia de la concesión solicitada
6 es por veinte años. El avalúo N° MLC-VAL-ZMT-018-2024 de la parcela, genera
7 un valor total del terreno de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y
8 SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE COLONES (₡ 12.866.197,00),
9 obteniendo un canon anual de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL
10 NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO COLONES Y DOS CENTIMOS, que
11 resulta del 3% del valor total del terreno; dicho avalúo se encuentra vigente a la
12 fecha de la solicitud conforme al numeral 50 del reglamento a la Ley N°6043,
13 correspondiente al uso del terreno según el Plan Regulador. Se apruebe su
14 otorgamiento mediante suscripción del contrato respectivo, y se autorice al
15 Alcalde Municipal a la firma del mismo.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: muchas gracias señora secretaria ¿si algún compañero o
19 compañera desea accionar algo a la nota?, si no en este caso compañeros que
20 se apruebe la solicitud remitida conforme al plan regulador vigente para el
21 otorgamiento de una prórroga de concesión a favor de la empresa
22 INDUSTRIALIZADORA EL QUETZAL DE LAS AMERICAS S.A., cédula jurídica
23 TRES-CIENTO UNO- DOS SIETE CERO NUEVE CINCO SEIS (3-101-270956),
24 sobre una parcela constante de NOVECIENTOS SEIS METROS CON SIETE
25 DECIMETROS CUADRADOS (906,07 m²), según Plano Catastrado número G-
26 0848550-2003, para uso habitacional, cuyos linderos acordes al informe registral
27 señala al NORTE: Calle Pública SUR: Municipalidad La Cruz, ESTE: Calle
28 Pública OESTE: Municipalidad La Cruz. La vigencia de la concesión solicitada
29 es por veinte años. El avalúo N° MLC-VAL-ZMT-018-2024 de la parcela, genera
30 un valor total del terreno de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y

1 SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO COLONES (₡ 12.866.197,00),
2 obteniendo un canon anual de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL
3 NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO COLONES Y DOS CENTIMOS, que
4 resulta del 3% del valor total del terreno; dicho avalúo se encuentra vigente a la
5 fecha de la solicitud conforme al numeral 50 del reglamento a la Ley Nº6043,
6 correspondiente al uso del terreno según el Plan Regulador. Se aprueba su
7 otorgamiento mediante suscripción del contrato respectivo, y se autoriza al
8 Alcalde Municipal a la firma del mismo. ¿si están de acuerdo compañeros y
9 compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de
10 comisión por cinco votos a favor.

11

12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13

14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la solicitud
15 remitida conforme al plan regulador vigente, para el otorgamiento de una
16 PRÓRROGA DE CONCESIÓN a favor de la empresa INDUSTRIALIZADORA EL
17 QUETZAL DE LAS AMERICAS S.A., cédula jurídica TRES-CIENTO UNO- DOS
18 SIETE CERO NUEVE CINCO SEIS (3-101-270956), sobre una parcela
19 constante de NOVECIENTOS SEIS METROS CON SIETE DECIMETROS
20 CUADRADOS (906,07 m²), según Plano Catastrado número G-0848550-2003,
21 para uso habitacional, cuyos linderos acordes al informe registral señala al
22 NORTE: Calle Pública SUR: Municipalidad La Cruz, ESTE: Calle Pública
23 OESTE: Municipalidad La Cruz. La vigencia de la concesión solicitada es por
24 veinte años. El avalúo Nº MLC-VAL-ZMT-018-2024 de la parcela, genera un
25 valor total del terreno de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS
26 MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE COLONES (₡ 12.866.197,00), obteniendo un
27 canon anual de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS
28 OCHENTA Y CINCO COLONES Y DOS CENTIMOS, que resulta del 3% del
29 valor total del terreno; dicho avalúo se encuentra vigente a la fecha de la solicitud
30 conforme al numeral 50 del reglamento a la Ley Nº6043, correspondiente al uso

1 del terreno según el Plan Regulador. Se aprueba su otorgamiento mediante
2 suscripción del contrato respectivo, y se autoriza al Alcalde Municipal a la firma
3 del mismo. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
4 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
5 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez**
6 **y Viviana Loaciga Corea).**

7

8 4.- Se conoce oficio JD-0039-2025 firmado por la señora Marlen Luna Alfaro,
9 Presidenta Ejecutiva, IFAM, en el cual realiza invitación a participar en la
10 Asamblea de Representantes Municipales convocada por la Junta Directiva del
11 IFAM.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria ¿si algún compañero o
15 compañero desea externar algo a lo antes leído o algún compañero quiere ser
16 parte o participar a la asamblea. O ninguno. Otra asamblea son dos miembros
17 son nuevos tres miembros uno sí señor alcalde no es que como es condicionado
18 bueno quién sabe por qué tiene la palabra señor alcalde disculpe gracias.

19

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
21 dice: Buenas tardes estimados miembros de este honorable concejo municipal
22 señora vicealcaldesa compañeros funcionarios y quienes tienen la oportunidad
23 también de escuchar esta transmisión pues a mí nada más me parece
24 desconozco las razones por las que se vuelve a convocar cuando hace como un
25 mes se realizó un esfuerzo para ir por parte en este caso la regidora Grettel los
26 nombramiento bueno ahí es claro que al final únicamente se va a votar para las
27 municipalidades como las nuestras y para ustedes como regidores de un cantón
28 que está alejado es un enorme esfuerzo para nombrar un miembro que asumo
29 yo que únicamente por renuncia o por alguna razón pues lo tienen vacante
30 entonces sí me parece a mí que un desperdicio de recursos pero sí una mala

1 planificación si se puede llamar de alguna manera que con tan poco tiempo de
2 haber ido a una asamblea con el mismo fin vuelvan a convocar para nombrar
3 otro representante tal vez como lo dice el oficio y los regidores únicamente van
4 a votar porque al final tampoco pueden ser escogidos entonces nada más ahí
5 les aclaro si alguno quiere ir pues está bien se hace el esfuerzo pero si no
6 también pues entendería de que ya nosotros hicimos un gran esfuerzo y tampoco
7 están obligados no sólo por el tema de que prácticamente todo el día se sale de
8 madrugada de acá sino porque también hay un uso de recursos por parte de la
9 municipalidad con vehículo y chofer pero bueno ahí queda nada más a
10 consideración de ustedes si hay algún miembro del concejo municipal que quiera
11 asistir.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde creo que sí en la invitación anterior
15 se había nombrado a la señora regidora mi persona pero yo leyendo bien la nota
16 y la invitación la verdad que yo veía una nota bien condicionada que yo iba a
17 votar por alguien que ni siquiera tenía la oportunidad ni de conocerlo al fin lo que
18 rescato algunos compañeros municipales me indican que tuvieron que tomar una
19 decisión de unos choferes que andaban o algo así para tomar ese miembro
20 porque en su mayoría casi el noventa por ciento me dijeron que eran miembros
21 del concejo y al fin y al cabo la nota indica que ya una condición que digamos si
22 al fin y al cabo alguien quiere participar tiene que sumamente renunciar en este
23 caso a ser parte de la elección popular en la cual fue establecida cada uno de
24 los miembros entonces no sé si señora regidora.

25

26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
27 Cruz, dice: Gracias señor presidente en realidad el acuerdo lo que pide es que
28 de parte de la municipalidad se puede nombrar un funcionario que participe para
29 que sea electo en el caso nosotros como regidores prácticamente nos prohíben
30 participar porque deberíamos renunciar a nuestro puesto de elección popular

1 para ser parte de la junta que al menos yo lo veo ilógico pero igual si tienen que
2 ir a participar y realizar la votación el acuerdo debe de salir con la persona
3 funcionaria en este caso es claro indican que es un caballero el que deberían de
4 nombrar si deciden ir. Gracias.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: gracias señora regidora creo que hasta ve hasta qué punto uno lo
8 deja como pensando que puede ser hasta un ciudadano cualquiera creo que así
9 lo indica al fin y al cabo creo que se ha perdido un poco la dirección del régimen
10 en el parte del IFAM no sea porque hace este tipo de aperturas pero yo creo que
11 tomó de sorpresa todo el régimen el día que participó ante la asamblea al
12 encontrarse con estas condiciones si algún miembro del concejo municipal
13 gustaría ir me indica en vista de que no entonces se habría nada más darle
14 brindarle acuse de recibo ¿si están de acuerdo compañeros y compañeros?
15 quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco
16 votos a favor.

17

18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
21 recibido a la invitación a participar en la Asamblea de Representantes
22 Municipales convocada por la Junta Directiva del IFAM. **ACUERDO**
23 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
24 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
25 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

26

27 5.- Se conoce oficio MLC-PAT-C-007-25 firmado por los señores Ronald
28 Hernandez D'Avanzo, encargado del departamento de patentes y la señora Ana
29 Catalina Tinoco Obregón, Gestora Tributaria Municipal, en el cual brinda
30 respuesta a oficio emitido por el señor Manuel Arroyo Jiménez.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: gracias señora secretaria. ¿Algún compañero o compañero desea
3 externar algo la nota? si no en este caso se le brinda acuse recibo al presente
4 oficio MLC-PAT-C-007-25 en el cual brinda respuesta al oficio emitido por el
5 señor Manuel Arroyo Jiménez ¿están de acuerdo compañeros y compañeras?
6 quedaría aprobado en firma definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco
7 votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
12 recibido al oficio MLC-PAT-C-007-25, en el cual brinda respuesta a oficio emitido
13 por el señor Manuel Arroyo Jiménez. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA**
14 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
15 **Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,**
16 **Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

17

18 6.- Se conoce oficio G-1435-2025 firmado por el señor Alberto López Chaves,
19 Gerente General Instituto Costarricense de Turismo, en el cual comunica
20 observaciones detectadas en el proceso de revisión del trámite de concesión a
21 nombre de Frenesí del Pacífico S.A. código 510429.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Gracias señora secretaria ¿si algún compañero o compañero
25 desea externar algo la nota? si no en este caso compañero se le brindará acusa
26 de recibido al presente oficio G-1335-2025, en el cual comunica observaciones
27 detectadas en el proceso de revisión del trámite de concesión a nombre de
28 Frenesí del Pacífico S.A. código 510429, ¿si están de acuerdo compañeros?
29 quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco
30 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio G-1335-2025, en el cual comunica observaciones detectadas
5 en el proceso de revisión del trámite de concesión a nombre de Frenesí del
6 Pacífico S.A. código 510429. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
7 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
8 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar**
9 **Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

10

11 7.- Se conoce oficio G-1608-2025 firmado por el señor Alberto López Chaves,
12 Gerente General Gerente General Instituto Costarricense de Turismo, en el cual
13 se deniega aprobación de la adenda del contrato de concesión solicitada por
14 Fourth Life EC S.A.

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
17 La Cruz, dice: muchas gracias señoras secretarias ¿algún compañero
18 compañera desea accionar algo a la nota? si no se le brinda acuse recibo al
19 presente oficio G-1608-2025, en el cual deniega aprobación de la adenda del
20 contrato de concesión solicitada por Fourth Life EC S.A. ¿si están de acuerdo
21 compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense
22 trámite de comisión por cinco votos a favor.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
26 recibido al oficio G-1608-2025, en el cual deniega aprobación de la adenda del
27 contrato de concesión solicitada por Fourth Life EC S.A. **ACUERDO**
28 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
29 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
30 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

1 8.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0105-2025 firmado por el señor Luis Alonso
2 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en relación a las Reformas al
3 Código Municipal, sobre las facultades de los Comités Cantonal de Deporte y
4 Recreación.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias señoras secretaria ¿algún compañero o
8 compañero desea accionar ante lo antes leído? ¿no? entonces se brinda acuse
9 recibido el oficio MLC-DAM-OF-0105-2025, Reformas al Código Municipal, sobre
10 las facultades de los Comités Cantonal de Deporte y Recreación. ¿si están de
11 acuerdo compañeros y compañeras? quedaría aprobado firme definitivo y se
12 dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
17 recibido al oficio MLC-DAM-OF-0105-2025, Reformas al Código Municipal, sobre
18 las facultades de los Comités Cantonal de Deporte y Recreación. **ACUERDO**

19 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
20 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
21 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

22

23 9.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-076-2025, firmado por la señora Ana Catalina
24 Tinoco Obregón, Coordinadora de Gestión Tributaria, Municipalidad de La Cruz,
25 en el cual remite la resolución administrativa R-023-TRIB-2025, mediante la cual
26 se brinda recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Freddy Ampie
27 Coronado, cédula de identidad N° 5-0235-0864, en su condición de Presidente
28 de la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-
29 002-084220., para obtener permiso para la realización de Feria Rodeo a
30 efectuarse en esa comunidad los días 25, 26, 27 y 28 de diciembre del año 2025,

1 así como el otorgamiento de 3 licencias temporales para la comercialización de
2 bebidas con contenido alcohólico a ser explotadas durante la celebración del
3 evento antes citado
4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: muchas gracias señora secretaria ¿si algún compañero o
6 compañero desea externar a la nota? si no en este caso sería que se apruebe la
7 resolución administrativa R-023-TRIB-2025, mediante la cual se brinda
8 recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Freddy Ampie Coronado,
9 cédula de identidad N° 5-0235-0864, en su condición de Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-002-
10 084220., para obtener permiso para la realización de Feria Rodeo a efectuarse
11 en esa comunidad los días 25, 26, 27 y 28 de diciembre del año 2025, así como
12 el otorgamiento de 3 licencias temporales para la comercialización de bebidas
13 con contenido alcohólico a ser explotadas durante la celebración del evento
14 antes citado, y que se transcriba de forma literal. ¿los que estén de acuerdo
15 compañeros y compañeras? en este caso tendría que aprobarlo el señor Luis
16 ángel ya que la señora regidora Vivi me pidió permiso periodo al baño entonces
17 no ya entré en acuerdo estás de acuerdo quedaría entonces aprobado en firme
18 definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.
19

20
21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.
22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
24 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
25 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y
26 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
27 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
28 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
29 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos: 3-4B y 3-15 B.3,
30 tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-

1 2009 y 44-2003, verificadas los días 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre
2 del 2003., Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el día 12
3 de enero del año 2012., *Acuerdo #1-5 de la Sesión Extraordinaria #23-2024*
4 *verificada el día 12 de agosto del año 2024.*, *Acuerdo #3-11 de la Sesión*
5 *Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19 de marzo del año 2025.*, Acuerdo
6 #1-1 de la Sesión Extraordinaria #128-2025 verificada por La Municipalidad de
7 La Cruz Guanacaste, el día 15 de diciembre del año en curso: se resuelve lo
8 siguiente:

9 1. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica
10 N° 3-002-084220, representada por el señor Freddy Ampie Coronado, cédula de
11 identidad N° 5-0235-0864, en su condición de Presidente de la de la Asociación
12 de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-002-084220., la
13 realización de una Feria Rodeo los días 25, 26, 27 y 28 de diciembre año 2025,
14 en la comunidad de Cuajiniquil, en las siguientes ubicaciones: **El primer sitio:**
15 En la propiedad de la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, localizado
16 75 metros al sur de la antigua Delegación Policial de Cuajiniquil, inscrita bajo el
17 número de finca 5-52372-000 con plano catastrado número G-0483407-1982.
18 Propiedad en la cual se ubicara y explotara una Cantina para la recepción del
19 desfile de caballistas, UNICAMENTE el día domingo 28 de diciembre año 2025,
20 esta actividad forma parte de la Feria Rodeo Cuajiniquil 2025., **El Segundo sitio:**
21 El campo ferial, lugar donde se ubicara, el redondel, chinamos de ventas de
22 comidas y bebidas y los juegos de carruseles y juegos inflables y además se
23 ubicara una Cantina – Salón., sitios donde se realizaran las actividades bailables
24 de la Feria Rodeo Cuajiniquil 2025, esta propiedad se ubica en Barrio Cangrejal,
25 200 metros al suroeste de Supercompro de Cuajiniquil, propiedad de la
26 Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, inscrito bajo el número de finca
27 5-76951-000 con plano catastrado número G-0030742-1992. ; **El Tercer sitio:**
28 Esta ubicación corresponde al recorrido que seguirá el tradicional Desfile de
29 Caballistas, donde el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, mediante el
30 Acuerdo Municipal #1-1 de la Sesión Extraordinaria #128-2025 verificada por La

1 Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 15 de diciembre del año en curso
2 y que dice: el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el cierre de
3 la calle cantonal perteneciente al cuadrante Santa Elena, código C-5-10-026,
4 para realizar desfiles de caballistas, el día domingo 28 de diciembre año 2025.,
5 en horario de 12:00pm a 5:00pm. Iniciando el recorrido en el cruce de Súper
6 Compro, pasando por barrio La Comadres y finalizando en la rotonda del centro
7 de Cuajiniquil (con una distancia aproximada de 2100 metros lineales finalizando
8 en el Salón Comunal). Cabe recalcar que en esta actividad y recorrido de desfile
9 de caballistas no se explotara ninguna licencia temporal de licores.

10 **2.** El evento de Feria Rodeo se desarrollaría durante los días 25, 26, 27 y 28 de
11 Diciembre del año en curso y las actividades autorizadas a desarrollar serían:

DÍA	ACTIVIDADES
25-12-2025	<ul style="list-style-type: none">• 5:00 am Alegre Diana anuncia el inicio de la Feria Rodeo Cuajiniquil año 2025.• 6:00 pm Corridas de toros con la Ganadería San Miguel del Grupo de Monta Los Colegas del Sr. Minor Esquivel Benavides., SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS• Venta de comidas, refrescos y licores según horario de la licencia de licores.• Carruseles• 9:00 pm Baile en el Salón Comunal.
26-12-2025	<ul style="list-style-type: none">• 5:00 am Alegre Diana anuncia el segundo día de Feria Rodeo Cuajiniquil año 2025.• 6:00 pm Corridas de toros con la Ganadería Rancho Copal del Grupo Taurino de Monta Los Cachorros RC SRL., SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS• Venta de comidas, refrescos y licores según horario de la licencia de licores.• Carruseles• 9:00 pm Baile en el Salón Comunal.
27-12-2025	<ul style="list-style-type: none">• 5:00 am Alegre Diana anunciando el tercer día de Feria Rodeo Cuajiniquil año 2025.• 6:00 pm Corridas de toros con el Grupo de Monta Los Colegas del Sr. Minor

	<p>Esquivel Benavides. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Venta de comidas, refrescos y licores según horario de la licencia de licores. • Carruseles • 9:00 pm Baile en el Salón Comunal
28-12-2025	<ul style="list-style-type: none"> • 5:00 am Alegre Diana anuncia el cuarto y último día de Feria Rodeo Cuajiniquil año 2025. • 12:00md. Desfile de Caballistas • 6:00 pm Corridas de toros con el Grupo de Monta Huracán Taurino de la Sra. Eveling Herrera Carvajal SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS • Venta de comidas, refrescos y licores según horario de la licencia de licores. • Carruseles • 9:00 pm Baile en el Salón Comunal

El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de **₡22,000.00 (veintidós mil colones netos).**

3. Aprueba a la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-002-084220, representada por el señor Freddy Ampie Coronado, cédula de identidad N° 5-0235-0864, en su condición de Presidente de la de la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-002-084220., la actividad de Desfile de Caballistas, como parte de la actividad de Feria Rodeo, a realizarse el día domingo 28 de Diciembre del año 2025, recorrido que Iniciara en el cruce de Súper Compro, pasando por barrio La Comadres y finalizando en la rotonda del centro de Cuajiniquil (con una distancia aproximada de 2100 metros lineales finalizando en el Salón Comunal)., donde se dará el cierre de calle cantonal perteneciente al cuadrante Santa Elena, código C-5-10-026, para realizar desfiles de caballistas, el día domingo 28 de diciembre en horario de 12:00pm a 5:00pm.., Cabe recalcar que este cierre de calle fue aprobado por el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, mediante el Acuerdo Municipal #1-1 de la Sesión Extraordinaria #128-2025 verificada por La Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 15 de

1 diciembre del año en curso., **en dicha actividad queda totalmente**
2 **prohibido el expendio y consumo de bebidas con contenido**
3 **alcohólico en vía pública.**

- 4 4. Aprueba el otorgamiento de tres licencias temporales para la
5 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la
6 Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-002-
7 084220, representada por el señor Freddy Ampie Coronado, cédula de
8 identidad N° 5-0235-0864, en su condición de Presidente de la de la
9 Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula jurídica N° 3-002-
10 084220., previa cancelación de **₡92,439.99 (noventa y dos mil**
11 **cuatrocientos treinta y nueve colones con noventa y nueve**
12 **céntimos).**, por concepto de explotación de las 3 licencias para el
13 expendio de licores: 1 licencia de Cantina, que se explotara únicamente
14 un día (28/12/2025)., y las otras dos licencias de licores, Bar y Salón de
15 Baile, por un espacio de 4 días. Las licencias temporales funcionarían
16 únicamente durante la realización de la Feria Rodeo y en las
17 siguientes ubicaciones y horarios:

Días autorizados	Lugares y horarios autorizados	
	1, Licencia de Cantina., en la propiedad con numero de finca 5-52372-000	2 Licencias de Bar y Salon de Baile en el Campo Ferial., en la propiedad con numero de finca 5-76951-000
25/12/2025	N/A	11:00 am a 2:30 am del 26-12-25
26/12/2025	N/A	11:00 am a 2:30 am del 27-12-25
27/12/2025	N/A	11:00 am a 2:30 am del 28-12-25
28/12/2025	11:00 am a 12:00 medianoche	11:00 am a 2:30 am del 29-12-25

- 24 5. Informa al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y
25 horarios autorizados así como velar por el cumplimiento de la normativa
26 que regula el expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al
27 tanto de las sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y
28 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV
29 (artículos 14 y siguientes), y especialmente las siguientes:

30 “ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia

- 1 Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:
- 2 a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o
- 3 licencia temporal con que opere.
- 4 b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios
- 5 establecidos para su licencia..."
- 6 "ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad
- 7 y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas
- 8 Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a
- 9 personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una
- 10 multa de entre uno y quince salarios base.
- 11 La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con
- 12 licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince
- 13 salarios base."
- 14 "ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas
- 15 Quien expenda o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido
- 16 alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones
- 17 cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y
- 18 se ordenará el cierre del establecimiento."
- 19 6. Reitera la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o gratuitamente,
- 20 bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o a personas con
- 21 evidentes problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la
- 22 permanencia de menores de edad tanto en la Cantina como en el Salón
- 23 de Bailes (comprendiendo este tanto la barra como la pista de baile).
- 24 7. Recuerda su obligación de permitir a las autoridades policiales,
- 25 municipales y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual
- 26 no deben impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial y
- 27 al Salón Comunal, en todo momento y a cualquier hora.
- 28 8. Recuerda a la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, cédula
- 29 jurídica N° 3-002-084220, representada por el señor Freddy Ampie
- 30 Coronado, cédula de identidad N° 5-0235-0864, en su condición de

1 Presidente de la de la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil,
2 cédula jurídica N° 3-002-084220. Que en La Feria Rodeo Cuajiniquil
3 2025., **NO SE AUTORIZA EL USO DE PÓLVORA Y QUE LA**
4 **ACTIVIDAD DE CORRIDAS DE TOROS SE AUTORIZA SIN LA**
5 **PRESENCIA DE TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS** cuya
6 participación implicaría un desarrollo de la actividad no autorizado y por lo
7 tanto ilegal, con las consecuencias legales que se han mencionado.

8 9. Señala que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o
9 bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
10 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
11 establecido en el artículo 90 bis del Código Municipal y 58 del Reglamento
12 de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico
13 para el Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de otras sanciones
14 administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse. **ACUERDO**
15 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5**
16 **VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
17 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Luis**
18 **Ángel Castillo García).**

19
20 10.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-150-2025, firmado por el señor Gledys
21 Delgado Cárdenas, Auditor Interno, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita
22 informar sobre el estado de los procedimientos administrativos instaurados
23 mediante los acuerdos: #2-3-A de la Sesión Ordinaria #45-2021, #3-12 de la
24 Sesión Ordinaria #12-2024 y el #2-19 de la Sesión Ordinaria #107-2025.

25
26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Gracias señora secretaria ¿si algún compañero o compañero
28 desea externar a la nota? si no en este caso se le solicita a la secretaría municipal
29 indague con los miembros de cada órgano director el estado en que se encuentre
30 y remita la información y al señor auditor. ¿Si estamos de acuerdo compañeros

1 y compañeras? quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de
2 comisión por cinco votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la
7 Secretaría Municipal indague con los miembros de cada órgano director el estado
8 en que se encuentran y remita la información al señor Auditor. **ACUERDO**
9 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
10 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
11 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

12

13 11.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-151-2025, firmado por el señor Gledys
14 Delgado Cárdenas, Auditor Interno, Municipalidad de La Cruz, en el cual realiza
15 solicitud de aclaración del acuerdo nro. 4-2 de la Sesión Ordinaria nro. 127-2025
16 del día 10 de diciembre del año 2025.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: gracias señora secretaria, ¿si algún compañero o compañero
20 desea extender algo a la nota? si no compañeros en este caso en vista de lo
21 indicado en la nota del señor auditor sería que se le solicite a la señora regidora
22 Grettel Salazar Martínez remita respuesta al señor auditor sobre el origen de su
23 solicitud de realizar visitas a caminos de Santa Cecilia. ¿Si están de acuerdo
24 compañeros y compañeras? ¿señora regidora Grettel?

25

26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
27 Cruz, dice: Gracias señor presidente si don Gledys quiere que le aclare más de
28 las situaciones que en esa oficina le he indicado diay me tocará pero así como
29 pide aclaración estoy en su esperando respuesta con la denuncia que hizo don
30 Ernesto también me gustaría ahorita en asuntos varios que se le consulte a él

1 qué pasó con esa investigación porque ya ha pasado demasiado tiempo y claro
2 que sí le voy a contestar pero ahorita en asunto vario me voy a enfocar en lo que
3 estoy diciendo en este momento, gracias.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: muchas gracias señora regidora, nada más para preguntarle si
7 está de acuerdo a lo acordado ok quedaría aprobado en firme definitiva y se
8 dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la señora
13 regidora Grettel Salazar Martínez, remita respuesta al señor auditor, sobre el
14 origen de su solicitud de realizar visitas a caminos de Santa Cecilia. **ACUERDO**
15 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
16 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
17 **Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).**

18

ARTICULO TERCERO

20

MOCIONES

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: compañeros seguimos al punto tres mociones no tenemos.

24

ARTICULO CUARTO

26

ASUNTOS VARIOS

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: tenemos el segundo punto que es asuntos varios algún compañero
30 que tenga algún asunto varios yo este caso tengo un asunto vario en este caso

1 no sé tal vez el señor alcalde pueda darme respuesta porque me han
2 mencionado algunos compañeros del concejo municipal que indicaron que
3 recursos humanos iba a ser hasta el corte de hoy lo del tema del pago de dietas
4 y al parecer hacienda termina al día viernes al mediodía de creo que recibir no
5 sé los corte entonces para pedirle en este caso a recursos humanos que el día
6 viernes nosotros sesionamos jueves y viernes que pedirle en este caso que por
7 favor no queden compromisos del pago de dieta en este caso de los miembros
8 del concejo municipal entonces no sé si hago una si está a bien o hay alguna
9 situación no nos han dado una nota en este caso no ha presentado una nota
10 ante el concejo sobre el tiempo pero si me lo han manifestado los miembros.

11

12 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
13 dice: Sí es un tema de procedimiento más que todo porque creemos que sería
14 casi imposible los pagos de planillas y dietas duran dos tres días y al estar la
15 última sesión el viernes entonces si empiezan a hacer el pago mañana por
16 ejemplo no sé ya Paola envió el reporte se podría meter la de hoy pero ya la
17 jueves y viernes esperar hasta el último instante es prácticamente imposible que
18 esas dos dietas se podrían comprometer más bien las dietas del resto del mes
19 pero yo mañana lo reviso lo que pasa que sí sé que si ese reporte digamos la
20 sesión bueno como hoy por ejemplo que la sesión pase a mediodía o once de la
21 mañana no va a ser posible porque a las cuatro ya está cerrado.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: gracias señor alcalde. Entonces igual consulta recursos humanos
25 digamos para los tiempos creo que la planilla aquí es muy pequeña entonces tal
26 vez valorando.

27

28 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
29 dice: Ese tema no sólo recursos humanos que también está la parte de tesorería
30 y contabilidad todo el proceso que conlleva.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Ok. Gracias creo que la señora regidora Grettel me pidió la
3 palabra.

4

5 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
6 Cruz, dice: Gracias señor presidente sí yo tengo dos asuntos varios uno sería
7 dirigido al señor auditor que por favor nos brinde un informe sobre la
8 investigación o la supuesta anomalía que hizo a este concejo el señor don
9 Ernesto considero que ha pasado mucho tiempo y no sabemos nada de la
10 situación. Y como segundo punto quiero pedir un transporte y también la
11 aprobación de parte del concejo para ir al taller AUTOCORI que se ubica en San
12 José en Sabanilla para saber o realizar consultas sobre la vagoneta iveco que
13 se encuentra en ese taller entonces si me pueden colaborar con el acuerdo.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. El punto uno indica en este caso
17 el señor auditor indicarle en qué etapa o qué ha pasado con el tema de la
18 denuncia del señor Ernesto, ¿compañeros los que estén de acuerdo a lo
19 solicitado por la señora regidora? sírvanse levantar la mano quedaría entonces
20 en este caso cuatro votos a favor uno en contra.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de lo demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al señor
25 Auditor brinde un informe sobre la investigación o supuesta animalia que hizo al
26 Concejo don Ernesto, ya que, se considera ha pasado mucho tiempo y no se ha
27 tenido respuesta. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
28 **COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Argentina Lara Lara, José Manuel**
29 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea) y 1 voto**
30 **en contra (Julio César Camacho Gallardo).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: la verdad que creo que es una responsabilidad del señor auditor
3 con Ernesto lo cual yo como miembro del concejo municipal no le veo a bien, yo
4 pues aprobar eso. Segundo punto la señora regidora indica solicitud de
5 transporte para dirigirse en este caso a la empresa me podría volverlo a repetir
6 señora regidora AUTOCORI.

7

8 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
9 Cruz, dice: sí correcto.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: AUTOCORI para hacer consultas qué más dijo.

13

14 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
15 Cruz, dice: Para tener acceso a toda la información que tienen de este proceso
16 con referente a lo del iveco.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora ¿algún compañero o compañera
20 que desea externar a lo solicitado por la señora regidora? si los que estén de
21 acuerdo compañeros en lo solicitado por ella sírvanse levantar la mano quedaría
22 con cuatro votos a favor uno en contra.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba de parte
27 del Concejo Municipal que la señora Grettel Salazar Martínez, Regidora
28 Municipal, pueda ir al taller Autocori, ubicado en San José, Sabanilla, para
29 realizar consultas sobre la vagoneta IVECO que se encuentra en ese taller, así
30 mismo, se solicita se le brinde transporte. **ACUERDO APROBADO, Y SE**

